



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER758031



Barranquilla, Octubre de 2022

Doctora

MARIA MONICA HERNANDEZ

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **MARIO ALBERTO OLMEDO BOLIVAR**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **MARIO ALBERTO OLMEDO BOLIVAR**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No **72.343.469**, por valor de **\$7.500.000 M/L** (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **MARIO ALBERTO OLMEDO BOLIVAR**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO (E)

gy

